

# CONVOCATORIA MONITOR ACADÉMICO DE PREGRADO

Escuela de Física  
Facultad de Ciencias  
Sede Medellín



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

## REQUISITOS GENERALES

1. Estar matriculado en un programa de pregrado de la Universidad.
2. Los Establecidos por la Universidad en el Acuerdo 070 de 2009 y el Acuerdo 007 de 2010 del Consejo Académico.
3. Tener un promedio aritmético ponderado acumulado de notas (PAPA) igual o superior a 4.0.
4. Participar de los procesos de selección que establezca la Escuela de Física.

Tenga en cuenta los siguientes requisitos para la asignatura de su preferencia:

### Para Taller II se requiere:

- Haber aprobado la asignatura Taller II o un curso de Diseño Mecánico equivalente.
- Conocimiento y experiencia en procesos de mecanizado convencional (manejo del Torno, fresadora, sierra vertical, taladro de banco y herramientas electromanuales).
- Conocimientos y experiencia en dibujo mecánico asistido por computador (CAD).
- Nociones de fabricación aditiva (impresión 3D) y mecanizado CNC.
- Conocimientos básicos de seguridad en el trabajo y en espacios de trabajo mecánico.
- Habilidades de manejo de grupos, trabajo colaborativo y liderazgo de trabajo.
- Disponibilidad para asistir presencialmente al laboratorio durante el 2021-1s.

### Para Taller III se requiere:

- Haber aprobado la asignatura Taller IV
- Haber aprobado la asignatura Física de Oscilaciones (por el manejo de la parte de ondas electromagnéticas)
- Manejo de plataformas virtuales como el meet (Classroom) y el moodle para procesos de evaluación y comunicación con los estudiantes.
- Manejo de programas como por ejemplo el LTspice, Zview, Labview etc., que permitan mayor facilidad en diagramas circuitales y obtención de parámetros y variables necesarias en el curso (como la obtención en valores de resistencias, capacitancias, voltajes, etc)

### Para Taller IV se requiere:

- Haber aprobado la asignatura Taller IV
- Proactivo
- Colaborador
- Dispuesto a emprender nuevas tareas en electrónica

### Para Taller V se requiere:

- Conocimientos de electrónica digital.
- Conocimientos de lenguaje C. (Funciones, apuntadores y estructuras)
- Experiencia con microcontroladores. (ARM o PIC)
- Excelentes relaciones interpersonales.
- Estudio del texto del profesor antes de iniciar el curso y montaje de las prácticas propuestas en el texto antes de iniciar con los estudiantes.

### Para Metrología se requiere:

- Haber cursado y aprobado la asignatura metrología con nota igual o superior a 4.5

### Para Laboratorio de Física Moderna se requiere:

- Haber aprobado Laboratorio de Física Moderna y Física de Radiaciones
- **Preferible, aunque no indispensable:** Haber cursado instrumentación nuclear y sistemas de detección

**PARA EL PERÍODO 2021-2S NO HAY OFERTA DE MONITORÍAS EN LAS FÍSICA BÁSICAS.**

## ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. La preparación y acompañamiento a las prácticas programadas en las diferentes asignaturas.
2. Las asesorías de los estudiantes.
3. Sus actividades docentes en general.

**FECHA LÍMITE PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO VIRTUAL: Viernes 3 de septiembre de 2021.**

EL FORMULARIO LO ENCUENTRAN EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN WEB:

[https://docs.google.com/forms/d/1vJjsGSflo63hd\\_2SMbYMw3h\\_Pi34Gv8jIEaNIV-X9M4/edit](https://docs.google.com/forms/d/1vJjsGSflo63hd_2SMbYMw3h_Pi34Gv8jIEaNIV-X9M4/edit)

# CONVOCATORIA MONITOR ACADÉMICO DE POSGRADO

Escuela de Física  
Facultad de Ciencias  
Sede Medellín



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

## REQUISITOS

1. Estar matriculado en un programa de posgrado de la Universidad en ciencias - física, ingenierías, o afines.
2. Los establecidos por la Universidad en el Acuerdo 070 de 2009 y el Acuerdo 007 de 2010 del Consejo Académico,
3. Los establecidos en el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, artículos 57 a 59.
4. Tener un promedio aritmético ponderado acumulado de notas (PAPA) igual o superior a 4.0.
5. Participar de los procesos de selección que establezca la Escuela de Física.

## ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Participar en actividades de docencia

Coordinar e impartir clases de teóricas o de laboratorios de las asignaturas requeridas por la Escuela de Física.

**FECHA LÍMITE PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO VIRTUAL: Viernes 3 de septiembre de 2021.**

EL FORMULARIO LO ENCUENTRAN EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN WEB:

[https://docs.google.com/forms/d/1vJjsGSflo63hd\\_2SMbYMw3h\\_PI34Gv8jIEaNIV-X9M4/edit](https://docs.google.com/forms/d/1vJjsGSflo63hd_2SMbYMw3h_PI34Gv8jIEaNIV-X9M4/edit)